

**Acta de la Comisión Académica** del Doctorado en Estudios de las Mujeres. Discursos y prácticas de Género celebrada el día 24 de marzo de 2017, en el Seminario del Instituto de Estudios de las Mujeres.

Comienza sesión a las 12 horas con la asistencia de Cándida Martínez López, Ana Muñoz Muñoz, Teresa Ortiz Gómez, Carmen Gregorio Gil, Adelina Sánchez y Pilar Ballarín Domingo. Con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta de la reunión anterior.
2. Informe de la coordinadora.
3. Adjudicación de directoras y tutoras a las doctorandas matriculadas en la 2ª fase 2016-2017
4. Aprobación, si procede, de la programación de lectura de Planes de Investigación (fechas, Comisiones, etc)
5. Aprobación, si procede, de los criterios sobre publicaciones para lectura de tesis y para tesis por artículos
6. Aprobación temas de trámite
7. Otros asuntos.

Asisten: Cándida Martínez López, Ana Muñoz Muñoz, Teresa Ortiz Gómez, Carmen Gregorio Gil, Adelina Sánchez y Pilar Ballarín Domingo.

Aprobada el Acta de la sesión anterior de 16 de diciembre de 2016 se pasa al 2º punto del Orden del Día.

*2. Informe de la coordinadora.*

- Informa Cándida Martínez sobre la decisión de la Escuela de doctorado de que sólo haya convocatoria de matrícula ordinaria en el mes de octubre.
- Sobre el presupuesto, se indica que será el mismo del año anterior (3.000 € aprox.) En próxima reunión nos darán cifra más exacta. Sólo se puede gastar en actividades formativas.
- Se informa sobre la actividad formativa “Seminario sobre fuentes de consulta bibliográfica en Estudios de las Mujeres” ya finalizada. Y se felicita a Ana Muñoz por el buen desarrollo de la misma.
- Ante las solicitudes de estancias de alumnas de otros países, que son numerosas, la coordinadora informa que las redirige a las profesoras del Programa cuyo perfil se ajusta a la demanda para que se pongan en contacto con ellas.

*3. Adjudicación de directoras y tutoras a las doctorandas matriculadas en la 2ª fase 2016-2017*

- Se han matriculado 6 de las solicitantes de la segunda fase 2016-2017. Cuatro de ellas ya cuentan con tutora y directora.
- Las dos restantes: Cecilia D'Abrosca la dirigirá Cándida excepcionalmente y Margarita Trejo, se acuerda proponer a Soledad Vieitez de Directora y a Carmen Gregorio de Tutora.
- En el caso de Nieves Muriel que propone como directora a Ángela Olalla que está jubilada, se acuerda asignarle como tutora a Adelina Sánchez.

#### 4. *Aprobación, si procede, de la programación de defensa de Planes de Investigación (fechas, Comisiones, etc.)*

- Se acuerda mantener los criterios para la presentación de los Planes de investigación.
- Se acuerda el jueves 8 de Junio 2017 y el viernes 29 de septiembre como fechas para la defensa de Planes
- Fechas para subir los planes al portal: hasta el 15 de mayo (para convocatoria de junio) y hasta el 8 de septiembre (para convocatoria de septiembre)

#### 5. *Aprobación, si procede, de los criterios sobre publicaciones para lectura de tesis y para tesis por artículos*

Se aprueba la propuesta presenta Cándida Martínez (Anexo I)

#### 6. *Aprobación temas de trámite*

No hay asuntos de trámite que tratar

#### 7. *Otros asuntos.*

- Se informa de cómo tramitar los certificados de las estudiantes que asisten a los cursos que se organizan desde el Instituto.
- Después de valorar las posibilidades de publicación de Actas de las I Jornadas de investigación, se acordado publicar sólo resúmenes de las comunicaciones que se presentaron en noviembre de 2016 conjuntamente con las del próximo año.

Sin mas asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14,30 horas del día 24 de marzo de 2017, de lo que doy fe como Secretaria.

## **ANEXO 1**

### **TESIS POR ARTÍCULOS**

Las tesis presentadas como una agrupación de trabajos de investigación publicados deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Un mínimo de tres artículos publicados, o aceptados para su publicación, con posterioridad al inicio de los estudios de Doctorado, en un medio de calidad, según los siguientes criterios:

Modalidad a) Un mínimos de tres artículos en revistas científicas de Estudios de las Mujeres, Feministas o de Género o relacionadas con el área específica de la tesis, todas ellas indexadas en la Web of Science o SCOPUS.

Modalidad b) Al menos dos artículos en revistas científicas del nivel antedicho y un capítulo de libro en editoriales de prestigio en el ámbito de la tesis.

Para la aceptación del capítulo de libro se tendrá en cuenta su carácter nacional e internacional y su posición en SPI – Scholarly Publisher Indicators. Se considerarán las editoriales que aparecen por encima de la media de dicho listado.

2. Se presentará una memoria con una introducción, objetivos, discusión y conclusiones en la que se justifique la unidad temática de los artículos. Se incluirá en la memoria una copia de cada uno de los artículos publicados.

3. La **doctoranda será la única autora, o primera, en los trabajos (artículos o capítulos) del compendio.**

Los coautores de los artículos incluidos como parte de la tesis doctoral no podrán formar parte del tribunal de la tesis doctoral.

## **REVISTAS Y EDITORIALES APTAS PARA LA PUBLICACIÓN DE LOS DOCTORANDOS**

Serán consideradas válidas a efectos de publicación obligatoria para la presentación de la tesis doctoral, los artículos publicados en revistas científicas de Estudios de las Mujeres, Feministas o de Género o relacionadas con el área específica y los capítulos de libro de similares características que cumplan los siguientes criterios.

1. Revistas españolas y latinoamericanas que cumplan al menos 30 criterios Latindex.
2. Revistas Internacionales incluidas en el CIRC.
3. Editoriales españolas y extranjeras incluidas en el SPI.

**Anexo I**  
**ACTIVIDADES FORMATIVAS**  
**DOCTORADO EN ESTUDIOS DE LAS MUJERES.**  
**DISCURSOS Y PRÁCTICAS DE GÉNERO**  
**Año 2017**

**1. SEMINARIO SOBRE FUENTES DE CONSULTA BIBLIOGRÁFICA EN ESTUDIOS DE LAS MUJERES**

**6 y 7 de marzo de 2017. Seminario del Instituto Universitario de Estudios de la Mujer (1ª planta)**

**2. SEMINARIO FUENTES ORALES, METODOLOGÍAS CUALITATIVAS Y ANÁLISIS FEMINISTA DE DISCURSO (2ª edición)**

**Mayo, 16, 24 y 28 de 2017. Aulas Centro de Documentación Científica**

**3. SEMINARIO DE FORMACIÓN-INFORMACIÓN PARA NUEVAS DOCTORANDAS**

**Primera quincena de noviembre. Seminario del Instituto Universitario de Estudios de la Mujer**

**4. II JORNADAS DOCTORALES DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS DE LAS MUJERES**

**Segunda quincena de noviembre. Salón de Actos del Centro de Documentación Científica**

# **SEMINARIO SOBRE FUENTES DE CONSULTA BIBLIOGRÁFICA EN ESTUDIOS DE LAS MUJERES**

6 y 7 de marzo, a las 10:00 en el Seminario del Instituto (1ª planta)

## **PARTE I. LAS REVISTAS CIENTÍFICAS (4 horas)**

6 de marzo, a las 10:00 en el Seminario del Instituto (1ª planta)

### **Profesorado:**

Ana M. Muñoz Muñoz. Profesora Titular. Universidad de Granada

José Antonio Frías Montoya. Profesor Titular. Universidad de Salamanca

### **Contenidos:**

1. Principales revistas científicas en Estudios de las Mujeres.
2. Recursos para su consulta que ofrece la Biblioteca de la Universidad de Granada
3. Estructura de las revistas científicas
4. Publicar en revistas científicas

## **PARTE II. BÚSQUEDAS EN BASES DE DATOS Y CATÁLOGOS SOBRE ESTUDIOS DE LAS MUJERES Y GÉNERO (3 horas)**

7 de marzo, a las 10:00 en el Seminario del Instituto (1ª planta)

### **Profesorado:**

Pilar Osorio. Doctorada en Documentación. Archivo Universidad de Granada

### **Contenidos:**

1. Principales catálogos y bases de datos nacionales e internacionales.
2. Recursos en la Biblioteca de la Universidad de Granada.
3. La consulta en bases de datos especializadas. Recuperación y búsqueda de documentos.

4. El uso personalizado de la información: Normas bibliográficas y gestores de referencias bibliográficas.

**Importante:** para esta parte del curso es necesario que traigan sus portátiles.

**Competencias:**

- Conocer las principales revistas científicas especializadas en Estudios de las Mujeres.
- Adquirir conocimiento del proceso de publicación en revistas científicas.
- Conocer las principales fuentes de información para la consulta de información científica.
- Adquirir capacidad para organizar la información y documentación bibliográfica.

**Criterios de Evaluación:**

Asistencia y participación en clase.

Realización de ejercicios prácticos.

**Certificado:** Programa de Doctorado en Estudios de las Mujeres

**Coordina:** Ana M.<sup>a</sup> Muñoz Muñoz

# SEMINARIO FUENTES ORALES, METODOLOGÍAS CUALITATIVAS Y ANÁLISIS FEMINISTA DE DISCURSO (2ª edición)

Lugar: Centro de Documentación Científica

**Martes 16 de mayo de 2017, 16:30-18:30**

**Jennifer Nelson**, Professor & Director of the Women, Gender, and Sexuality Studies Program, University of Redlands University (USA)

- Women, gender, race and reproductive justice.

**Miércoles 24 de mayo 2017, 16:30-20:30**

**Elena Casado Aparicio**, Profesora Titular de Sociología

- Dificultades para abordar las relaciones de género: experiencias y emergencias.
- Mediaciones tecnológicas en las investigaciones de género y sus potencialidades.

**Lunes 28 de mayo 2017, 16:30-20:30**

**Mari Luz Esteban**, Profesora titular de Antropología Social, Universidad del País Vasco.

- Etnografía somática y feminista. Una introducción

## **Objetivos:**

Profundizar en el conocimiento y aplicación de metodologías cualitativas e interdisciplinarias de investigación y el análisis feminista del discurso

## **Competencias específicas:**

CE2: Capacidad para identificar y aplicar críticamente modelos teóricos feministas, sobre las mujeres y de género.

CE3: Saber diseñar y llevar a cabo investigaciones interdisciplinarias en el ámbito de estudio del Programa de Doctorado.

## **Método de trabajo:**

*Antes de la sesión*

Lectura previa de la bibliografía y materiales recomendados (se facilitará a partir del 5 de abril).

Reflexión de cada doctoranda sobre sus necesidades en función del proyecto propio de tesis.

*Durante la sesión*

Planteamiento metodológico, análisis de casos.

Trabajo a partir de las lecturas y del material de profesoras y doctorandas.

Trabajo en el aula de forma individual o en pequeños grupos a partir de materiales específicos.

**Criterios de evaluación:**

Asistencia y participación activa en el aula sobre la base de las lecturas recomendadas (60%)

Será imprescindible asistir a todas las sesiones. En caso de ausencia justificada a una sesión se realizará trabajo sobre las lecturas recomendadas para la misma.

**Certificado:** Programa de Doctorado en Estudios de las Mujeres

**Coordina:** Teresa Ortiz